

EL SOCIALISTA

318

Centroamericano



Primera Quincena
Noviembre 2020

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



**ESTADOS UNIDOS.-
GANARON BIDEN-
HARRIS, PERO LA
BATALLA CONTRA
EL BONAPARTISMO
DE TRUMP APENAS
COMIENZA.**

**CENTROAMÉRICA.-
HURACAN GOLPEA A LOS
MAS POBRES: !LOS PLANES
DE RECONSTRUCCIÓN
DEBEN SER CONTROLADOS
POR LOS DAMNIFICADOS
Y LAS ORGANIZACIONES
POPULARES!**



GUATEMALA.- Damnificados deben controlar la Reconstrucción



NICARAGUA.- Estados Unidos sanciona tardíamente a Arnoldo Alemá---n



COSTA RICA.- Paro Nacional de 48 horas contra Ley de Empleo Público

CENTROAMÉRICA.- LOS PLANES DE RECONSTRUCCIÓN DEBEN SER CONTROLADOS POR LOS DAMNIFICADOS

Con un saldo de 250 muertes registradas en Centroamérica y el sur de México y una estela de destrucción paso la tormenta tropical Eta, la cual tomó rumbo hacia Jamaica, Cuba y Estados Unidos, degradándose en el sur de la Florida, alcanzando hasta 240 kilómetros por hora.

El errático fenómeno es considerado como uno de los mas potentes en los últimos años y comparado solo con el huracán Mitch que asoló a la región en 1998. Es resultado de los efectos que produce el cambio climático, lo cual debido al calentamiento de las corrientes marinas genera estos fenómenos ciclónicos con una capacidad destructiva. Asistiremos en los últimos 20 años a este tipo de eventos en toda la región del Caribe, Centroamérica y el Golfo de México, que se alimentan de las vulnerabilidades existentes producto de un modelo neo-colonial de desarrollo.

En el caso de Eta en Centroamérica, la peor parte la llevó Guatemala, dejando entre 150 muertos o desaparecidos y el soterramiento de la aldea Quejá en el departamento de Alta Verapaz. Sin embargo, se registraron muertes o desaparecidos, 57 en Honduras, dos en Nicaragua, dos en Costa Rica, uno en El Salvador y 17 en Panamá; por otra parte, Nicaragua registró cinco mil personas afectadas, en Honduras fueron 26 mil 795 residentes y 1, 700 en El Salvador. Ciudades como Bilwi en la Región Autónoma Caribeña en Nicaragua quedó incomunicada y anegada, lo mismo sufrieron ciudades como Tela y San Pedro Sula en Honduras y en menor medida Cobán en Guatemala.

La región más afectada en el territorio centroamericano en su mayoría está habitada por población indígena y afro-descendiente. Por ejemplo, en Guatemala y Nicaragua, con los mayores índices de pobreza y menor acceso a servicios básicos, estos territorios a su vez están concebidos para el aprovechamiento de los recursos naturales de las grandes trasnacionales. Mientras que, en Honduras, si bien la configuración de su desarrollo capitalista, históricamente se ha orientado hacia el Caribe, la desigualdad y exclusión hacia garífunas, indígenas, mestizos y clase trabajadora en general, es evidente.

Los distintos gobiernos de los países y políticos de turno, aprovechando la situación han hecho demagogia y han reaccionado tarde como es usual, llevando ayuda acopiada por la población y organizaciones, como en el caso de Alejandro Giammattei saludando con sombrero ajeno, o aduciendo haber actuado con antelación como el caso de Juan Orlando Hernández o Daniel Ortega. Y también está el caso de Nayib Bukele, quien envió "por iniciativa propia" ayuda a sus vecinos de Guatemala y Honduras, así como más 240 rescatistas. Obviamente, esta ayuda en momentos difíciles es bien recibida por la población damnificada, pero la manipulación política es despreciable, porque son recursos públicos del pueblo salvadoreño, no salieron del bolsillo de Bukele.

En materia de gestión de riesgos, las instituciones relacionadas al tema en el Sistema Integración Centroamericana son deficientes, por un lado; por el otro el Parlamento Centroamericano no tiene la capacidad de fiscalizar su funcionamiento y los programas que se ejecutan se quedan en discusiones, pero no existen proyectos para fortalecer estas capacidades y eso ha sido evidente en el cómo se ha actuado en materia de la pandemia del COVID-19.

Lo cierto es que, con Estados débiles, sin capacidad fiscal de atender las vulnerabilidades sociales y ecológicas, producto de políticas neoliberales de reducción de lo público y más con los efectos del cambio climáticos, estamos en una de las regiones más propensas a ser afectadas, debido a su geología y su ubicación geográfica entre dos océanos; se vuelve entonces un terreno de desastres continuos.

Como otras ocasiones, vendrán los recursos de los donantes, de las potencias imperialistas y nuevamente los gobiernos harán feria con esto. Por eso exigimos que la reconstrucción y el manejo de la ayuda sea controlado por organizaciones populares, comunitarias y locales.



EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 318
Primera Quincena
Noviembre 2020

Impresión:
10 de Noviembre 2020

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



LA SANCIÓN TARDÍA CONTRA ARNOLDO ALEMÁN LIQUIDA AL PLC Y DESPEJA EL CAMINO A CXL.

Por Sebastián Chavarría Domínguez

El pasado 9 de noviembre, Mike Pompeo, secretario de Estado de los Estados Unidos, anunció la suspensión de visa de turista para el expresidente Arnoldo Alemán y su familia, quienes en adelante no pueden ingresar a ese país.

Una sanción tardía

El departamento de Estado justificó la sanción simbólica y tardía en una nota de prensa, argumentando que entre 1997 y 2002, (¡hace más de 20 años!) "Arnoldo Alemán debido a su participación en actos significativos de corrupción (...) los actos corruptos de Alemán siguen afectando a Nicaragua hasta el día de hoy. (...) Esta designación ratifica el compromiso de EE. UU. de respaldar reformas políticas que son cruciales para las instituciones democráticas de Nicaragua".

Sin lugar a dudas, es una sanción simbólica y tardía que se produce en una coyuntura especial. En el plano internacional, Donald Trump acaba de ser derrotado electoralmente y en pocas semanas perderá el control del gobierno. Con esta decisión, intenta reacomodarse ante una parte del electorado latino que le dio la espalda, votando por la fórmula Biden-Harris.

La influencia del PLC dentro de la Coalición Nacional

En el plano nacional, la sanción contra Alemán procura revertir la prolongada crisis de la Coalición Nacional (CN). En el diseño de la CN no estaba contemplado que el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), terminara ejerciendo el control dentro de la CN. En poco tiempo, el PLC logró atraer al Movimiento Campesino (MC) de Medardo Mairena, y otro pequeño grupo como el Frente Democrático Nicaragüense (FDN).

El primer freno a la creciente hegemonía del PLC, la dio el subsecretario Michael Kozak el 12 de agosto del 2020, cuando se reunió con delegados de la Unidad Nacional Azul

y Blanco (UNAB), la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) y el MC, sin invitar al PLC.

La presión norteamericana obligó a la cúpula de la UNAB a emplazar al PLC y que diera muestras de haber roto sus vinculaciones con la dictadura. Hubo protestas contra la hegemonía del PLC dentro de la CN, pero con la astucia que



la caracteriza, Alemán hizo concesiones en relación al bipartidismo y al paquete de reformas electorales, y la UNAB se dio por satisfecha y mantuvo la alianza con el PLC a cualquier costo. La única organización que comenzó a guardar distancia del PLC, a pesar de haberlo invitado a participar en la CN, fue la mismísima ACJD. Este distanciamiento se debió a que el PLC estaba tomando el control, y los empresarios del COSEP vienen de una amarga experiencia con el PLC.

Aunque el PLC está dividido, y la representación legal la ostenta temporalmente María Haydee Ozuna, quien lidera otra fracción, la que está dentro de la CN es la fracción de Alemán. Por esta razón, la sanción contra Alemán tiene una clara intención política de la agonizante administración Trump, de liquidar políticamente al PLC. En pocas palabras, que el PLC no sea la casilla de cualquier futura coalición.

La UNAB cambia abruptamente de posición

Evidentemente, que el PLC es quien más ha ganado en este proceso de construcción de la CN, porque se ha lavado la cara antes sus bases. La UNAB sostuvo a ultranza la alianza con el PLC, hasta que vino el golpe de

Estados Unidos.

En un comunicado con fecha 9 de noviembre, la UNAB cambió abruptamente de posición. La sanción contra Alemán "(...) reafirma el riesgo que significa la presencia de un PLC bajo la influencia de la familia Alemán en la Asamblea Nacional, ante las pretensiones de la dictadura de negociar unas reformas electorales a su medida.

(...) La UNAB presentará al Comité Nacional de la Coalición una moción de revisión de la forma de participación del PLC, reconociendo a valiosos liderazgos liberales, para quienes las puertas de la Coalición deben seguir abiertas".

Hasta ahora miraron el peligro que representaba el PLC. En el fondo, este cambio de posición de la cúpula de la UNAB se debe, no solo a la sanción de Estados Unidos contra Alemán, sino al hecho que el PLC ya se preparaba para romper y salirse de la CN.

La sanción le abre las puertas a CxL

La ACJD se retiró de la CN porque el PLC había tomado prácticamente el control. En un comunicado con fecha 9 de noviembre, expresó que la sanción contra Alemán ratificaba su posición de buscar una alianza más amplia.

El retiro del PLC de la CN es inminente, una realidad. La casilla del PRD es una incógnita. Entonces, la única que queda es la del Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL), que ha estado viendo los acontecimientos desde un palco bien alto.

La sanción norteamericana le da un gran soplo de vida a la nueva alianza que van a impulsar la ACJD y CxL. La UNAB y los demás grupos que están dentro de la CN terminarían irremediablemente de rodillas buscando esa nueva alianza con las fuerzas del gran capital que tanto han maldecido en los discursos. Así lo que quiso el imperio norteamericano y así lo permitieron las estupideces y vaivenes políticos de la cúpula de la UNAB. ■

SECTORES POPULARES DEBEN DIRIGIR PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

Por Carlos M. Licona

Honduras ha sufrido una nueva tragedia, el huracán Eta que entró al país por la zona oriental ha dejado una enorme tragedia, con la ciudad de La Lima totalmente inundada y miles de damnificados, la cantidad de muertos aún no se conoce, son muchos los desaparecidos y el rescate de las personas subidas en los techos de las casas ha sido una ardua labor en la que solidariamente se sumó la población misma.

COPECO un elefante enorme de corrupción

El Comité Permanente de Contingencias (COPECO) que actualmente es dirigido por funcionarios muy obedientes a Juan Orlando Hernández, durante toda la crisis de la pandemia que inició desde marzo, solo ha demostrado una vez más que el gobierno de la narcodictadura se ha especializado en saquear el presupuesto nacional, con toda una estructura montada en los 3 poderes del estado ya no tienen el mínimo pudor para ejecutar actos de corrupción, así lo reflejan las compras de hospitales móviles que aún no terminan de llegar.

El principal involucrado es Marco Antonio Bográn Corrales, exdirector ejecutivo de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), fue el que se encargó de las adquisiciones de emergencia por la cantidad de 48 millones de dólares (1200,000,000 de lempiras) y fue acusado de corrupción, pero lo sorprendente es que fue por un delito de monto menor, hecho por el cual está defendiéndose en libertad.

La crisis de la pandemia solo vino a darles más facilidad a un régimen que desde el año 2010 han ejecutado muchos casos gigantescos de corrupción donde los principales culpables gozan impunemente como

nuevos millonarios del país. En este 2020 sus actos delincuenciales ya afinados les ha otorgado una oportunidad para robarse el dinero.

Otra desgracia para el pueblo

Si hay dos características que señalar de este régimen son; la primera los altos grados de corrupción en la que se involucran los funcionarios y la



segunda es la incapacidad de los que dirigen las instituciones. Días antes de que se formara el huracán Eta se había nombrado director de COPECO al excantante de reguetón, Max González, quien se hace llamar Killa. Lo único que se sabe del privilegiado cantante es que fue reguetonero y por arte de magia pasó a ganar casi los 200,000 lempiras mensuales.

La incapacidad para dar respuestas a la crisis es reiterativa aun cuando cambien a los funcionarios. De esa forma nos agarró Eta que entró al país convertido en tormenta tropical y que dejó una enorme cantidad de agua que afectó terriblemente a esas zonas de la costa norte.

La solidaridad de los sectores populares

La población se ha volcado a rescatar personas atrapadas en los techos de las casas, la donación de alimentos, ropa y medicinas se ha hecho

de forma automática y organizaciones gremiales y populares se han puesto al frente como centros de acopio para mandar lo recaudado inmediatamente al norte del país.

Una población que condena y repudia los actos de corrupción del gobierno no tiene la mínima confianza en utilizar las instituciones del estado instaladas para recaudar las donaciones, tanto así que se evidencia en las publicaciones hechas en redes sociales y las frases y publicaciones llevan el sello del repudio.

Inmediatamente se debe conformar una estructura integrada por los gremios y sectores populares para elaborar y ejecutar un plan de reconstrucción, es imperativo hacerlo, la crisis de la pandemia y ahora con el desastre dejado por Eta el país necesita una conducción que garantice que los fondos que provengan de la comunidad internacional no sean desviados a las cuentas privadas.

El pueblo hondureño debe dar un ultimátum a los líderes que dicen llamarse de oposición para que conformen un movimiento nacional para tumbar al régimen. Muchos se autocalifican que se oponen a la continuidad del Partido Nacional en el poder, sin embargo, con las acciones solo demuestran que son las mejores piezas que tienen el juanorlandismo para mantener dividida a la población y así nuevamente erigirse como dueños del poder.

Lo ideal sería que el pueblo mismo se volque a las calles a exigir y pelear por terminar con la dictadura, sin embargo, al parecer ese sentimiento de repudio aun no es lo suficiente para llenar de fuerza el ímpetu y adueñarse de las calles.

Si el gobierno se pone al frente de un plan de reconstrucción ya sabemos cual será el resultado, el pueblo no debe permitirlo. ■



DEMANDAS BÁSICAS PARA EXIGIR E IMPULSAR UN PLAN DE RECONSTRUCCIÓN A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

Por Carlos M. Licona

Nuevamente la desgracia sacude la conciencia del pueblo hondureño, ni siquiera habíamos salido de los efectos de la crisis en que caímos producto del golpe de estado del 2009 cuando nos cayó la pandemia, ni siquiera se avizora que se termine el coronavirus cuando nos cae Eta en forma de tormenta vertical. Y aquí el adagio popular de "no hemos salido de una y nos cae la otra" se cumple como una maldición por dejar instalarse una dictadura que lleva casi los once años.

El desastre ocasionado por las inundaciones en el Valle de Sula; La Lima, Chamelecón y otras zonas de la costa norte nos manifiesta el drama humano de la miseria, pero peor aún, nos evidencia un gobierno incapaz de dar respuesta rápida a las crisis y cuya clase política se da a conocer exclusivamente por participar en actos de corrupción.

Sin duda alguna que si hay que aplaudir a alguien es al noble pueblo hondureño que se ha volcado a mostrar solidaridad, en un primer momento para rescatar personas atrapadas en los techos de las casas y en un segundo momento corriendo a entregar donaciones de vestuarios, alimentos y medicinas para las personas damnificadas. Ya son ocho meses de cuarentena en la que muchos de los compatriotas quedaron sin salarios y esto no ha sido impedimento para que se hagan donaciones.

Ha sido el mismo pueblo de forma espontánea que ha acudido en el auxilio de los compatriotas que ahora son más que víctimas de la naturaleza; víctimas de la narcodictadura. De forma individual u organizada se han establecido lugares para dejar implementos para enviar a donde están los damnificados. Muchas personas que acudido a usar la tarjeta de crédito o a quitar fiado para adquirir alimentos para poder enviarlos. Noble gesto

de una población maltratada por un gobierno déspota y tirano.

Que el pueblo controle un Plan de Reconstrucción

Es el momento de la organización y lucha de los sectores populares, gremios, sindicatos, campesinos y organizaciones comunales, inmediatamente se debe convocar a



una reunión con los líderes referentes de enorme envergadura moral y amplio don de servicio social. Se debe levantar un pliego de demandas y exigir que el estado las cumpla inmediatamente, entre otras demandas que el gobierno tiene la obligación de cumplir acá escribimos algunas de las más importantes:

- 1) Deben ser las Organizaciones populares, gremiales, sindicales, campesinas y comunales las que deben encabezar un plan de reconstrucción donde controlen y vigilen el presupuesto nacional para tal fin y toda la ayuda externa que llegue. Permitir que el gobierno lo haga es seguir facilitándole los medios para que se lo roben.
- 2) Salario mínimo mensual para todas las personas que no tienen empleo y puedan subsistir mientras se supere la crisis.
- 3) Condonación de deudas para los que perdieron sus propiedades.
- 4) Financiamiento sin interés para pequeños negocios.

5) Financiamiento para viviendas populares a intereses muy bajos.

6) Control absoluto de las contrataciones de empleados y de compras de vestuario, medicamentos y medicinas.

Si el gobierno dirige se lo roban otra vez

Corresponde al pueblo encabezar un plan de reconstrucción a través de los representantes de las respectivas organizaciones. El gobierno no debe por ningún momento controlar los fondos que se destinen a reconstruir las zonas afectadas, si lo hacen ya sabemos cual será el resultado. Es el momento para levantar la cabeza y controlar el dinero para que no se lo roben una vez más.

La bolsa solidaria con la que han hecho política durante esta crisis de pandemia debe ser abolida y las personas víctimas de esta catástrofe deben recibir con dignidad lo que es obligación del estado entregar, sin ningún tipo de activismo político o a cambio de un aplauso o de alguna consigna vergonzosa por decir. La empresa privada tampoco debe utilizar esta desgracia para hacer negocios y generarse jugosas ganancias a costa de la tragedia humana.

El pueblo ha soportado por una década la represión económica que le impuso Juan Orlando Hernández, los sectores que se han atrevido a luchar contra el régimen han sido aplastados, quizás es la oportunidad de aprender que solo juntos se logran milagros. Solo una unidad realizada por toda la población es que puede poner fin a esta desgracia que no se avizora que va a terminar, con personajes que se dicen líderes de oposición y que solo benefician la dictadura al mantener la división en el pueblo, no se va a llegar a tierra firme, así que solo el pueblo salva al pueblo.





RECONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES DEBE SER CONTROLADA POR LAS ORGANIZACIONES POPULARES

Por Leonardo Ixim

Una inusual formación ciclónica denominada Eta asoló el territorio centroamericano, siendo los países más afectados Guatemala, Honduras y Nicaragua. Este fenómeno es calificado como el más potente después del Mitch y con mayor intensidad que las tormentas Stan y Agatha.

Según los datos de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (Conred), en Guatemala generó 179 incidentes entre inundaciones, deslizamientos, derrumbes, caídas de árboles, siendo los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Peten y Zacapa ubicados al norte y noroeste los más afectados; hubo crecidas en los ríos Los Esclavos, Chixoy, Motagua, La Pasión, San Pedro y Usumacinta. Según la Conred, hay 144,502 personas afectadas, mientras que en infraestructura se registran 362 viviendas en riesgo, mil 882 viviendas con daños, 33 carreteras y 5 escuelas afectadas, 8 puentes afectados y 2 destruidos.

El Estado habilitó 59 albergues, atendiendo a 4 mil 812 personas. Esto genera otro reto en lo que se refiere a la atención de estos damnificados en medio de la pandemia del COVID-19, con respecto al distanciamiento físico. Esto implica que las normas de higiene deben redoblar en estos espacios, así como la capacidad de realización de pruebas para detectar el virus.

En la aldea Quejá, en el municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz, se registró un alud de tierra, soterrando a 150 viviendas, calculándose más de 50 muertos. Según expertos en geología, estos fenómenos son comunes porque las formaciones geológicas centroamericanas son de hace menos de 50 millones de años, es decir recientes en la historia del planeta tierra; pero lo cierto que este factor de riesgo muy frecuente en el país, ocasiona estos incidentes debido a la

falta de planificación de asentamientos urbanos.

Alta Verapaz cuenta con los índices de pobreza, desnutrición infantil, y poco acceso a servicios públicos, más grandes del país; golpeando sobre todo a la población de origen Maya-Kekchi. Esta a su vez sufre el despojo de sus territorios, de parte de empresas hidroeléctricas y palmeras.

Después del huracán Mitch ocurrido en 1998, se ha registrado con más fuerzas estos fenómenos, algo sin duda relacionado al cambio climático y su efecto en las corrientes marítimas debido al calentamiento.



Centroamérica es de las regiones mas propensas a padecer de los efectos de esa situación.

Las autoridades aducen que Guatemala se ha preparado para estos desastres desde el paso del Mitch, pero eso es pura demagogia; no se ha hecho ni en lo que respecta a reducir los factores de riesgo y la capacidad de las poblaciones actuar en ese sentido, ni en lo que respecta a reducir las vulnerabilidades socio-ambientales, que el modelo económico y social neo-colonial mantiene. Esto pervive, además, por un Estado que, bajo las políticas neoliberales, invierte poco en estas capacidades.

El presidente Alejandro Giammattei viajó hacia la zona del desastre, pero fue recibido por protestas en Cobán y San Pedro Carchá, pues la reacción del gobierno fue lenta y falsamente adujo

haber logrado juntar ayuda. Al igual que en la tragedia del Volcán de Fuego, fue la población en distintos puntos del país la que juntó y movilizó esa ayuda; mientras son las comunidades afectadas quienes han acopiado la ayuda. Además, Giammatei y el gobernador departamental, hicieron un desplante al alcalde de San Pedro Carchá, Winter Coc, al cual no le permitieron entrar a una reunión, situación que enfureció aun mas a los pobladores.

En Guatemala, Conred es un sistema supuestamente organizado desde lo local hasta lo nacional, con rectoría del gobierno central; se organizó en la década de los noventa desmilitarizándolo en el plano formal a como era previamente, sin embargo, es deficiente y anti democrático. En ese sentido, demandamos que el proceso de reconstrucción de los efectos que la tormenta sea impulsado y dirigido tanto por organizaciones populares, comunidades organizadas y Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) que sean independientes de grupos de poder burgués. A las familias afectadas se les debe condonar las deudas que tengan con entidades financieras, se les debe dar financiamiento para que reconstruyan sus casas, a quienes se quedaron sin empleo que se les de una renta básica, que a los pequeños agricultores que perdieron sus cosechas se les de apoyo financiero y técnico para que se recuperen.

Eso es vital, porque el gobierno pretende aprobar un Estado de Emergencia con la consiguiente limitación de derechos básicos, el cual se vuelve una forma de manejo discrecional de la ayuda. Además como nos enseña la historia reciente, después de cada evento de esa magnitud llegan recursos de las naciones ricas, por ende, es necesario que eso sea administrado y ejecutado democráticamente. ■



EL PRESUPUESTO DEL 2021 SERÁ PARA ABONAR LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA

Por Armando Tezucún

El 2 de septiembre, el ministro de finanzas, Álvaro González, hizo entrega a la presidencia del Congreso de la República del proyecto de presupuesto General de la Nación para el próximo año 2021. El proyecto se encuentra actualmente en discusión en la Comisión de Finanzas del legislativo, y el pleno de diputados tienen hasta el 30 de noviembre para aprobarlo o improbarlo.

El monto total asciende a Q 99.7 millardos, el mayor que ha tenido el país en los últimos años, si no tomamos en cuenta las ampliaciones que se hicieron a presupuesto de 2020 por la pandemia, con lo cual ascendió a Q 107.7 millardos.

Lo primero que salta a la vista en el plan de gastos es que casi una tercera parte, Q 32 mil 647 millones, será financiada con deuda interna y externa. La orientación general del proyecto es la recuperación de la economía de los efectos de la pandemia del Covid-19, lo cual es correcto, sobre todo ahora que habrá que agregar la recuperación del desastre causado por la tormenta Eta. Pero el gobierno plantea implementar esta reactivación con una recaudación fiscal esperada de Q 61,426 millones, inferior a la que se espera para 2020, de Q 63,468 millones. Este absurdo pone en peligro a los trabajadores y el pueblo, pues en un futuro el gobierno podría recurrir a planes de ajuste para pagar la deuda, incrementando impuestos y recortando salarios y beneficios a los empleados estatales.

A finales de 2020 la deuda pública total será de Q 194,416.7 millones, un 33.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) esperado. Para 2021, si el proyecto de presupuesto es aprobado, ascenderá a Q 222,971.9 millones, el 36.3% del PIB (datos: Asociación El Observador). Hay que hacer notar que el 62.9% del total de esta deuda es interna, es decir consiste en bonos

emitidos por el Estado, que son adquiridos por los bancos y entidades privadas de la oligarquía, y esta compra de bonos es uno de los principales negocios de estas entidades financieras. La Superintendencia de Administración Tributaria planea mejorar la recaudación de impuestos perfeccionando los trámites administrativos, lo cual es totalmente inefectivo cuando



se sabe, según datos del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, que existe una enorme evasión del Impuesto Sobre el Valor Agregado y el Impuesto Sobre la Renta que en 2018 llegó a Q 40 mil millones. Esta evasión no es producto del contrabando y la economía informal, como hacen creer las asociaciones empresariales, sino que es sistemáticamente perpetrada por las empresas que hacen parte de los consorcios y grupos corporativos de los mismos bancos y financieras que compran los bonos del Estado; un negocio redondo.

En cuanto a la estructura del proyecto de presupuesto, se destina el 63% (Q 62,875.6 millones) a gastos de funcionamiento, un 22% (Q 20,597.1 millones) a inversión y el 16% (Q 16,227.3 millones) al pago de la deuda. El monto de inversión incluye Q 4,560.8 millones destinados específicamente a la reactivación económica; de ello, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIV) recibirá el 63%, destinado a cinco obras

de infraestructura. Otros ministerios e instituciones estatales que manejan planes de apoyo directo a la población tienen destinados porcentajes mucho más pequeños: el Ministerio de Desarrollo Social un 11% (solo un 7% para programas de transferencias monetarias a los hogares), un 9% para el Ministerio de Agricultura y Ganadería, 4% para el Ministerio de Salud y 3% para el Ministerio de Educación.

Esto evidencia que la prioridad del gasto de reactivación va dirigido a la construcción de carreteras e infraestructura que interesan a los grandes grupos empresariales, que siempre identifican el desarrollo económico con el crecimiento de sus negocios. Los gastos en desarrollo social, salud, educación, vivienda, y apoyo directo a las familias y las y los trabajadores quedan en un segundo plano. Estas obras son: el Anillo Regional C-50, la Transversal del Sur, la Ruta Express Metropolitana, la construcción del Puente de Belice II, y el Muelle del Puerto El Arenal.

De esta manera, el ministerio con más incremento en su gasto es el MICIV, con un 69.2% de crecimiento en su presupuesto. Esto resulta sumamente preocupante si tomamos en cuenta los reiterados casos de corrupción que involucran a funcionarios de este ministerio. Por otro lado, ya hay denuncias de que el gobierno ha estado negociando favores a cambio de obras y prebendas en el presupuesto 2021, para la elección de nueva Junta Directiva del Congreso.

Como vemos, el proyecto de gastos 2021 está elaborado a la medida de los intereses de los grupos oligárquicos, sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades del pueblo trabajador. Su discusión debe darse no con los diputados corruptos, sino con las organizaciones de trabajadores, campesinos, indígenas, y comunidades que reflejan lo que realmente el país necesita. ■

SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL “DIA DEL SINDICALISTA”

Por *Marianela Alvarenga*

El 31 de octubre es un día histórico para todos los trabajadores, donde conmemoramos el día del sindicalista salvadoreño, recordamos a todos los trabajadores que ofrendaron su vida por defender uno a uno nuestros derechos.

Conmemorar y denunciar

Es lamentablemente que a tantas décadas de ese horrendo crimen de lesa humanidad, donde nunca hubo investigación ni castigo para los asesinos, nuestra lucha sigue siendo la misma, continuamos con salarios miserables, trato indigno para muchos trabajadores, explotación al máximo donde por ejemplo vigilantes de seguridad privada tienen salario mínimos con jornadas de hasta 72 horas continuas, sin prestaciones, cobran por ellos los contratistas hasta 700 dólares por cabeza, mientras a ellos les pagan el mínimo, al igual que los trabajadores de las empresas de limpieza, cobran hasta 600 dólares por cabeza mientras a ellos les pagan el salario mínimo son maltratados humillados despedidos por los supervisores y por empleados públicos que se enlazan con ellos esclavizándolos, tratándolos indignamente.

Defendamos lo conquistado

Este día denunciamos que estamos peor que nunca, en nuestro país se criminaliza la labor sindical, nos aplican la ley anti terrorista, donde existen ordenes desde fiscalía de tratarnos como cualquier delincuente, incluso de apresarnos estando en labor sindical alegando desordenes públicos entre otras cosas, quiere decir que volveremos a la clandestinidad, a taparnos la cara, a lanzar anónimos para poder denunciar los múltiples abusos que se dan en contra de la clase trabajadora, ya sean públicos, privados, municipales, autónomos y

semiautónomos.

No a la injerencia

Hay que mencionar también que desde el gobierno siempre ha existido la injerencia y manipulación en líderes sindicales, en nuestras organizaciones, funcionarios que siempre meten las garras en el interior de las



organizaciones, donde las quieren manipular y manosear a su antojo.

Denunciamos y combatamos a los traidores

Sindicalistas se venden y quieren manejar a otros, donde se prestan para someter ante el gobierno y ante la patronal las organizaciones, bajo amenaza que si no te sometes no te abrirán mesa de negociación, si no te sometes te anularan, si no te alias no te dará las credenciales el Ministerio de Trabajo, este tiempo donde hay una red desde el presidente Bukele y los funcionarios del ejecutivo incluyendo el Ministro de trabajo, la manipulación y persecución sindical desde los Diputados y sus partidos políticos,

desde el Fiscal de la república, así mismo el procurador que no procura nada.

En nuestro país en esta ocasión se puede sentir más fuerte que nunca la amenaza constante, el acoso hacia los líderes, la amenaza si hablas, si denuncias, se puede sentir la persecución sindical, como esa red construida tan cuidadosamente nos amordaza a cada momento.

Derrotemos a la patronal: sigamos el ejemplo de nuestros héroes sindicales

Nosotros sabemos que estamos entrando a un momento donde seremos asesinados por hablar, por denunciar, es por eso que este día histórico elevo mi voz como trabajadora, como luchadora, como mujer esperando que este grito que se alza traspase no solo las fronteras, en mar que nos separa si no que también traspase el cerebro, el pensamiento, la inteligencia de este sufrido pueblo para que entienda que haremos historia y seremos por siempre recordados como un pueblo que tontamente creyó en los políticos y que le dimos el poder total a una sola persona o familia, que piense el pueblo antes de cometer la peor de las decisiones.

Tarde será después cuando este yugo sea gigante, aumente su peso y no podamos elevar la mirada ni para ver el cielo. Que el mundo sepa y todos los salvadoreños que estamos bien jodidos que no es verdad que aquí es la isla de la fantasía, estamos bien fregados pero que no nos damos cuenta porque siempre hay pan y circo para el pueblo, para mantenerlo a raya, para mantenerlo dormido, para que no piense ni razone, para que no analice, un pueblo paralizado por el miedo acostumbrado a extender la mano para que le den la limosna, a solo abrir la boca para que le pongan un mendrugo de pan. □



TRABAJADORES CONTRATADOS POR CDE DEBEN PASAR A LEY DE SALARIOS

Por Juan Ramos

Desde que implementaron los CDE se les viene violentando los derechos laborales a los trabajadores contratados por dichos organismos. Con la implementación de dichos organismos so pretexto de la descentralización o modernización el ministerio se deslindó de la obligación de cumplir con la ley y los derechos establecidos para los trabajadores de ese sector y trasladarle a los CDE la responsabilidad.

Es de recordarles a las autoridades del Ministerio de Educación que son ellos quienes formulan el presupuesto de esta cartera de Estado y es quien asigna los fondos a las Departamentales y a los Centros Escolares así también, son ellos quienes les transfieren los fondos para el funcionamiento y el pago de salarios.

Históricamente a este sector de trabajadores han sido los gobiernos anteriores, quienes en concreto les han violentado sus derechos. Es por ello que desde el 2014 vienen exigiendo el cumplimiento al pago del salario mínimo, prestaciones de ley y la absorción a Ley de salarios.

Maniobras y contramaneobras políticas

Debido a que se está en tiempos de campaña de cara a las elecciones municipales y legislativas del 2021, los Diputados muy hábilmente se muestran como los salvadores de los trabajadores contratados por los CDE, como parte de su maniobra han emitido recomendables para que la Ministro de Educación y Ministro de Hacienda, realicen Reforma a la Ley de Salarios en el Ramo de Educación.

Por su parte las autoridades del MINEDUCYT, a sabiendas de la maniobra han mostrado estar a favor de dichos recomendables y del proceso de absorción pero amarrado a una

mayor asignación presupuestaria.

Los Diputados a pesar que saben que los fondos ya están asignados en el presupuesto, le han manifestado a las autoridades que presente la iniciativa de Reforma a la Ley de Salarios donde se pretende crear las plazas para los trabajadores contratados por medio de los CDE.

Los fondos ya están asignados en el presupuesto

No existe discusión respecto a la necesidad de aumentar el presupuesto educativo que permita el acceso a una educación pública, gratuita y de calidad



en todos los niveles.

La absorción de los trabajadores contratados por los CDE no debe estar amarrado a mayor presupuesto debido a que los salarios de dichos trabajadores son pagados con fondos que ya están presupuestado y que se asignan a los presupuestos escolares de cada centro, lo cual es contemplado en el Presupuesto General de la Nación.

El nuevo censo

Las autoridades del Ministerio argumentando no tener datos pretenden levantar otro censo por tercera vez a nivel nacional, el cual se tardara al menos 6 meses en elaborarlo. Más pareciera que nuevamente van buscando ganar tiempo, debido a que estos datos los entrega cada año el Centro Escolar a cada Departamental.

Independientemente la fecha

todos los trabajadores contratados por los CDE deben ser incorporados a Ley de salario, no se debe discriminar a ninguno.

Impago de salarios: negligencia de las autoridades

A pesar que los fondos están asignados en el presupuesto la mayoría de trabajadores contratados por los CDE no recibieron sus salarios por más de cinco meses durante la pandemia por el COVID-19, debido a que los CDE estaban en acefalia, ya sea por que no habían elegido a sus nuevos representantes o por que había vencido el periodo de los Directores.

Lo anterior solo demuestra la incapacidad o desinterés por parte de los directores departamentales y de otros mandos. Fueron los sindicatos del Ministerio quienes alertaron y denunciaron por la situación por la que estaban pasando dichos trabajadores.

Absorción es la solución

Ya hemos visto como históricamente le han venido violentado sus derechos a los más de tres mil trabajadores contratados por los CDE. Los gobiernos anteriores no les han interesado su problemática.

Los trabajadores contratados por los CDE son trabajadores del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), se les paga con fondos del presupuesto escolar, desarrollan trabajo de carácter permanente, tienen un jefe, cumplen con un horario diario, sus actividades son de vital importancia para que los centros escolares funciones, no son plazas nuevas.

No más tácticas dilatorias, ni argumentos sin fundamentos es momento de hacer historia en beneficio de los trabajadores, es momento que todos los trabajadores de los CDE sean trasladados a al sistema de ley de salarios. ■



GANARON BIDEN-HARRIS, PERO LA BATALLA CONTRA EL BONAPARTISMO DE TRUMP APENAS COMIENZA.

Por Orson Mojica

A partir del 3 de noviembre el mundo estuvo en vilo, pendiente del resultado final de las elecciones presidenciales de Estados Unidos. No era para menos. El futuro de cada uno de nuestros países, estará influido por el resultado electoral. A pesar que la recesión económica y la pandemia, Estados Unidos sigue siendo la potencia imperialista dominante. Los cambios políticos en la metrópoli, inciden directamente en los países de la periferia.

El lado oscuro de la democracia norteamericana

En sus casi 245 años de existencia, Estados Unidos y su democracia liberal han sido presentados como el gran ejemplo a seguir. Desde su fundación en 1776, los ciudadanos escogen libremente a un presidente, un parlamento y varios importantes cargos públicos.

Pero esta es una verdad a medias. El Acta de Independencia de Estados Unidos proclamó pomposamente que todos "los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad".

Esta percepción idílica es solo una cara de la moneda. Estados Unidos se construyó como una potencia imperialista, masacrando a la población aborigen e, importando esclavos negros de África para realizar las duras labores agrícolas. En resumen, se edificó a favor de una minoría de colonos blancos, quienes gozaban de una experimental democracia liberal, mientras un importante sector de la población era aniquilado y explotado.

Al finalizar la guerra civil (1861-1865) se proclamó el fin de la esclavitud, pero continuaron prevaleciendo la discriminación racial y la vigencia de leyes en muchos Estados que restringían los derechos de los negros y aborígenes, creando un sistema de apartheid que permaneció intacto

hasta comienzos de los años 60 del siglo XX.

Estas son las raíces históricas del racismo y el supremacismo blanco que en la actualidad concentra todo su furor contra los inmigrantes, sean legales o no.

El fenómeno político personificado en Trump

La pujante economía de Estados Unidos atrae migrantes de todos los rincones del planeta. En el siglo XX,

El surgimiento del Tea Party en 2009 le brindó a Trump la posibilidad de iniciar la batalla interna por el control del Partido Republicano, obteniendo finalmente la nominación presidencial y el triunfo electoral en 2016.

En su discurso de aceptación de la candidatura para la reelección, en agosto del 2020, mientras sus partidarios coreaban "cuatro años más", Trump respondió: "Ahora, si realmente quieren volverlos locos, entonces digan 12 años más". Esto no fue un exabrupto, reflejaba la imperiosa necesidad de un periodo presidencial mucho más largo.

Primer paso del Bonapartismo: controlar la rama judicial

La personalidad díscola de Trump, sus discursos provocadores, los despiadados ataques personales contra sus enemigos, sus oscilaciones políticas, etc, representaban una ruptura con la caballerosidad de la política norteamericana. Trump parecía más bien un capo de la mafia, que un dirigente político. Su discurso rupturista estaba

destinado a inflamar a la base social del supremacismo blanco, arrastrando a sectores de las minorías, como el caso específico de los cubanos en Miami.

Sus métodos reflejaron esa necesidad de cambiar el régimen político, terminar con los controles del Congreso, con la autonomía de los Estados y convertir al presidente en un nuevo emperador, en lo que hemos denominado "bonapartismo".

Esta no es una tarea simple. Una reforma constitucional en Estados Unidos es demasiado lenta y debe tener el voto favorable de la mitad más uno de los Estados, y aprobar por dos tercios de la las legislaturas de cada Estados. Como este camino es prácticamente imposible, Trump estaba dinamitando al régimen político desde adentro.

La democracia es, en última instancia, el gobierno de los jueces. El sistema legal en Estados Unidos, basado en las tradiciones inglesas de



cuando comenzaron a establecerse restricciones a las leyes de inmigración, este apartheid se extendió a la población migrante.

Este crecimiento de la inmigración en Estados Unidos amenaza con convertir a los blancos en una minoría. Donald Trump olió el problema y comprendió que la bandera antiinmigrante, la exacerbación del supremacismo blanco y la decepción popular contra un sistema bipartidista corrupto e inoperante, le permitiría ascender al poder.

Una meta estrategia de Trump es evitar que cambie la composición del padrón electoral, es decir, que la sumatoria de las minorías convierta a la población blanca de origen anglosajón en una verdadera minoría.

Para cumplir sus metas, Trump necesita apoderarse o controlar al Partido Republicano, que representa a la tradicional derecha conservadora, que por cierto tiene múltiples corrientes.



la "comon law", otorga a los jueces, a través de sus sentencias, la posibilidad de modificar las leyes. Entonces, Trump se concentró en modificar la tradición de independencia de la rama judicial.

En 2013, el senador demócrata Harry Reid, se quejó de que en la historia de Estados Unidos el Congreso ha bloqueado el nombramiento de 168 jueces federales, de los cuales 82 fueron rechazados bajo la presidencia de Barack Obama.

El control del senado con una mayoría republicana desde el 2014, le permitió a Trump bajo su presidencia nombrar a más de 200 jueces federales, llenando las vacantes de los vitales Tribunales de Apelación federal. Además, bajo la presidencia de Trump logró cambiar la correlación de fuerzas al interior de la Corte Suprema de Justicia, imponiendo como magistrados a los jueces federales Neil Gorsuch y Brett Kavanaugh. Ante el fallecimiento de la magistrada progresista Ruth Bader Ginsberg, recientemente Trump impuso a una velocidad sin precedentes, días antes de la realización de las elecciones, a la jueza conservadora Amy Coney Barrett.

El Trumpismo tiene mayoría de votos dentro de la Corte Suprema de Justicia, y controla una buena parte de los tribunales de apelaciones. Estos son los avances importantes que ha logrado. Debido a que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia son vitalicios, ha logrado imponer por dos décadas una mayoría conservadora.

Una campaña electoral sumamente polarizada

Las últimas elecciones en Estados Unidos han sido muy polarizadas. Antes de la pandemia y del destape de la crisis económica, Trump tenía casi asegurada su reelección, con vientos a su favor. Hubo un pequeño boom económico bajo su mandato, producto de las concesiones en materia de impuestos a las grandes empresas, aunque los economistas ya habían señalado que ese crecimiento tenía límites y en cualquier momento estallaba una nueva crisis. El detonante fue la pandemia de coronavirus que trajo una recesión económica en Estados Unidos, con altos niveles de desempleo, inseguridad y precariedad laboral.

La recesión económica y la pandemia acumularon muchas tensiones sociales, y el asesinato de George Floyd hizo explotar los ánimos, y surgió un movimiento de masa contra el racismo. Hubo enormes manifestaciones de masas, incluso

conatos de violencia social. El panorama político comenzó a complicarse para Trump, quien comenzó a manejar el discurso que solo él podía restablecer la ley y el orden, con el objetivo de atraer a la atemorizada clase media norteamericana.

En este proceso, Trump cometió muchos errores en el manejo de la pandemia, echando la culpa a China, menospreciando los consejos de los científicos. En realidad, Trump no podía hacer nada desde el Estado ante un sistema de salud absolutamente privatizado, y con unos 40 millones de trabajadores que no gozan de seguro social o cobertura médica.

El Partido Demócrata cierra filas

El triunfo de Trump en 2016 provocó el crecimiento del ala "izquierda" del Partido Demócrata encabezada por el senador Bernie Sanders, a quien Trump tilda como "socialista". Sanders es más un socialdemócrata que un verdadero socialista. En las internas del Partido Demócrata las diversas corrientes cerraron filas en torno a la candidatura moderada del exvicepresidente Joe Biden, y de Kamala Harris, quien representaba una posición más de centro entre la izquierda y la derecha dentro del Partido Demócrata.

Bajo una pavorosa crisis, el discurso de la fórmula Biden-Harris se concentró en aprovechar los errores de Trump para echarlo de la Casa Blanca.

El establishment se rebela contra Trump

En el último periodo, en un afán desesperado por revertir el deterioro político que sufría, Trump se enfrentó a la cúpula militar, que se negaba a usar las tropas del Ejército para sofocar las protestas contra el racismo. Trump atacó públicamente sus jefes militares, incluso a las compañías que venden armamento.

Las estupideces políticas de Trump en torno al coronavirus han provocado fisuras en el Partido Republicano. Líderes importantes, como el expresidente George W. Bush, el general Colin Powell, y otras importantes figuras del republicanismo crearon el llamado "Proyecto Lincoln", una plataforma política que llamaba a la base republicana a votar por Biden, al considerar que Trump es un oportunista y no un conservador sincero.

El Partido Republicano ha estado en silencio observando el desarrollo de los acontecimientos.

Un apretado resultado electoral

Aunque las encuestas daban una ventaja de 10 puntos a Biden sobre Trump, la verdadera sorpresa fue que Trump logró una alta votación. Biden logró 279 votos electorales y obtuvo el 50.5% a nivel popular, mientras que Trump obtuvo 214 votos electorales y el 47.6% de los votos populares.

El relativo éxito de Trump se debió a varios factores: Biden es católico, y Trump se ganó el voto protestante. La mayor parte de los votantes de Trump quieren una mejoría económica, como la que se vivió antes de la pandemia, y creen que Trump la puede devolver. Quienes votaron por Biden lo hicieron pensando en que solo los demócratas pueden garantizar el apoyo necesario para recuperar el empleo. Incluso, los demócratas plantearon varias reivindicaciones como el aumento del salario mínimo a 15 dólares, y una urgente reforma migratoria, además de explotar hábilmente el mal menor de Trump en relación a la pandemia.

La batalla apenas está empezando

Debido a que en Estados Unidos no existe un sistema electoral centralizado, sino que esa tarea corresponde a cada Estado, existe una lentitud en el conteo de votos. Biden fue proclamado ganador por los grandes medios de comunicación, con base a los datos de cada uno de los Estados. Pero la ventaja es tan reducida, que Trump ha optado por dar la batalla en los tribunales, donde tiene mayoría, para intentar revertir la votación de los colegios electorales y la votación popular.

Toda la campaña de un masivo fraude electoral encabezada por el propio presidente Trump, es para retardar que cada Estado certifique el resultado de la votación electoral. Corresponde al Congreso, con base a esas certificaciones, proclamar oficialmente al candidato ganador.

Se avecina una batalla judicial, a las que el multimillonario Trump está acostumbrado, para anular el triunfo electoral de Biden-Harris y también, si no puede imponerse, regatear votos para lograr mayoría en la cámara de representantes y en el senado.

La democracia en Estados Unidos está en cuidados intensivos, la batalla contra el bonapartismo de Trump apenas está comenzando. Los únicos que pueden defender la democracia son los sindicatos de la central AFL-CIO que anunciaron una huelga general si Trump se resiste a entregar el poder. En ellos confiamos. ■

EL BICENTENARIO DE FEDERICO ENGELS

Por Juan Carlos Tellechea

El 200º aniversario del nacimiento del filósofo, historiador, teórico social, periodista y revolucionario comunista Friedrich Engels es conmemorado durante todo este año en Alemania con diversas actividades académicas internacionales y exposiciones alusivas, tanto en su ciudad natal, Wuppertal, como en la urbe donde nació Karl Marx, Tréveris.

Engels, nacido en Barmen, hoy un distrito de Wuppertal, el 28 de noviembre de 1820 y fallecido el 5 de agosto de 1895 en Londres, fue además un exitoso empresario de la industria textil. Junto con Marx (Tréveris, 1818-Londres, 1883) desarrolló la teoría social y económica más conocida como marxismo.

Incluso antes de Marx, Engels ya se había ocupado de las críticas a la economía política. Las líneas generales de una crítica a la economía nacional, publicada en 1844, se convertirían en el punto de partida para el propio trabajo de Marx. Con La Sagrada Familia (1845), Engels y Marx comenzarían a formular juntos su argumentación de la teoría. En 1848, y por encargo de la Liga Comunista, escribirían el Manifiesto comunista.

Con su influyente estudio La situación de la clase obrera en Inglaterra (1845), Engels fue uno de los pioneros de la sociología empírica. Su trabajo periodístico contribuyó significativamente a la difusión del marxismo. Además de su Anti-

Dühring (1877), fue particularmente bien recibida la versión breve de El desarrollo del socialismo de la utopía a la ciencia (1880).

Después de la muerte de Marx en 1883, Engels publicó el segundo y el tercer volumen de su obra principal, Das Kapital - Kritik der politischen Ökonomie y continuó trabajando asimismo en el desarrollo teórico de su ideología común (Weltanschauung), entre otros con sus escritos Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des

1914, y con una serie de artículos en el periódico socialista Vorwärts trató en 1893 de impulsar una reducción de los ejércitos permanentes.

El amigo, confidente y camarada de Marx era también caricaturista; un aspecto menos conocido de Engels que ha sido objeto de una exposición en la Biblioteca de Wuppertal.

La Universidad de Wuppertal organiza entre el 19 y el 21 de febrero próximos un congreso internacional titulado Friedrich Engels die Aktualität eines Klassikers (The Timeliness of a Historic Figure), Friedrich Engels la actualidad de un clásico, con la participación de destacados científicos de Europa, Estados Unidos, Rusia, China (y otros países de Asia) e Iberoamérica. Especial atención merecerá la situación de la Clase Trabajadora.

Friedrich Engels



Staats (1884), El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, y Ludwig Feuerbach und der Ausgang der klassischen deutschen Philosophie (1888), Feuerbach y el resultado de la filosofía clásica alemana.

Paralelamente a sus estudios económicos y filosóficos, Engels también se ocupó intensamente del desarrollo de las ciencias naturales y de las matemáticas, sentando así las bases para el materialismo dialéctico posterior.

Engels ya avizoraba desde muy temprano el peligro en Europa de una guerra mundial, como la que estalló en

Friedrich Engels fue el primero de los nueve hijos del próspero fabricante de textiles de algodón Friedrich Engels y de su esposa Elisabeth Franziska Mauritia Engels (de soltera: van Haar). El padre de Engels pertenecía a una respetada familia afincada desde el siglo XVI en la región de Bergisches Land (cuya ciudad principal es Wuppertal) y convertida al pietismo luterano. Su madre provenía de una conocida familia de filólogos.

Friedrich Engels asistió a la escuela de Barmen y en otoño de 1834 su padre lo envió al instituto de enseñanza secundaria liberal de Elberfeld (también



hoy distrito de Wuppertal). Desde muy joven demostró extremado talento y su fuerte inclinación a las ideas humanistas que lo opusieron cada vez más a su progenitor. A instancias de éste, Friedrich Engels tuvo que abandonar la escuela secundaria el 25 de septiembre de 1837, un año antes de terminar los estudios, para trabajar como asistente en el negocio comercial de su padre en Barmen.

En julio de 1838 viajó a la ciudad hanseática de Bremen, importante puerto de importación y exportación del norte de Alemania, para continuar allí su formación hasta abril de 1841 en la casa del comerciante mayorista y cónsul de Sajonia, Heinrich Leupols. Vivía en la casa del pastor protestante Georg Gottfried Treviranus, párroco de la iglesia (evangélica) de San Martín (de Tours).

En una ciudad tan cosmopolita como Bremen, Engels, además de su formación comercial, tuvo la oportunidad de perseguir las ideas liberales de la época, difundidas por la prensa no censurada (como era el caso de Prusia y sus dominios que llegaban hasta Renania) y el comercio de libros. Sobre todo se sentía atraído por los poetas liberales y publicistas de la Joven Alemania y él mismo realizaría con gran entusiasmo ensayos literarios.

En la primavera de 1839, Engels comenzaría a ajustar cuentas con el pietismo radical de su ciudad natal. En su artículo Cartas desde Wuppertal, aparecido en el periódico Telegraph für Deutschland, describiría cómo el misticismo religioso en Wuppertal penetraba todas las áreas de la sociedad y llamaría la atención sobre la conexión entre la actitud pietista hacia la vida y la miseria social allí. En 1840 informaría asimismo sobre una controversia en tal sentido en la Iglesia Luterana de Bremen.

Friedrich Engels se convertiría poco tiempo después en el corresponsal en Bremen del Stuttgarter Morgenblatt, con lectores de alto nivel de educación, y a partir de 1840 del Augsburger Allgemeine Zeitung, para los que escribiría numerosos artículos de crítica literaria, poemas, dramas y diversos textos en prosa. Además, redactaría

informes sobre cuestiones de emigración (en aquel entonces muchos alemanes se veían obligados a emigrar por la enorme pobreza reinante en este país) y sobre la navegación a vapor.

Los principales mentores de Engels fueron en ese tiempo Ludwig Börne, Ferdinand Freiligrath y especialmente Karl Gutzkow, en cuyo periódico Telegraph für Deutschland aparecerían entre 1839 y 1841 numerosos artículos de Engels bajo el seudónimo de Friedrich Oswald. Gutzkow (Berlín, 1811-Sachsenhausen, 1878), escritor, dramaturgo y periodista formaba parte del movimiento de la Joven Alemania junto a autores como Ludwig Börne, Heinrich Heine o Ludolf Wienbarg.

Desde septiembre de 1841, Engels haría su servicio militar de un año como voluntario en la Brigada de Artillería de la Guardia de Berlín y asistiría a conferencias sobre filosofía en la Universidad Humboldt. Así fue como se acercó al círculo de los Jóvenes Hegelianos y se unió al grupo de los denominados Libres en torno a Bruno y Edgar Bauer.

Engels publicaría entre finales de 1841 y comienzos de 1842 un artículo y dos folletos dirigidos contra la filosofía de Friedrich Schelling, bajo el impacto que le causara su publicación Berliner Hegel - Vorlesungen (Clases de Hegel en Berlín). Criticaba Engels el intento de Schelling de justificar la religión cristiana y defendería la dialéctica hegeliana. La filosofía de Schelling representaría una recaída en la escolástica y en el misticismo y sería un intento de humillar a la filosofía nuevamente como la criada de la teología.

Paralelamente Engels se ocupaba crecientemente de los jóvenes hegelianos, especialmente de David Friedrich Strauß (Ludwigsburgo, 1808-ibídem, 1874), quien como discípulo de Hegel y de Ferdinand Christian Baur (Schmidlen bei Felbach/Württemberg, 1792- Tubinga, 1860) contribuiría desde el racionalismo alemán tardío al movimiento de la antigua búsqueda del Jesús histórico iniciado por Hermann Samuel Reimarus (Hamburgo, 1694-ibídem, 1768).

En su obra más importante, Das

Leben Jesu, kritisch bearbeitet (La vida de Jesús, críticamente elaborada, 1835-1836), planteaba la idea de que los evangelios son relatos míticos, al contener elementos que no pueden explicarse racionalmente, pero que no surgen desde la necesidad de falsificación, como exponía Reimarus, sino para expresar desde una mentalidad precientífica y prefilosófica, ideas teológicas en estilo narrativo. Por lo tanto, debían considerarse libros de teología y de fe, sin ningún valor histórico. Esta mitificación aparece ya en los evangelios sinópticos más antiguos, que según Strauss son los de Mateo y Lucas, y también en el de Marcos que, en su opinión, sería un resumen de los dos anteriores.

Hegel había muerto en 1831 en Berlín. Desde hacía algunos años su filosofía era la filosofía casi oficial de las universidades prusianas y también, en cierta medida, de los dirigentes políticos de Prusia. Sin embargo, no iba a transcurrir mucho tiempo antes de que fuese combatida, sobre todo a causa de la utilización religiosa y política de que era objeto por parte de la Iglesia Luterana y los medios conservadores alemanes.

En el plano político el rey Federico-Guillermo III se había adherido a la Santa Alianza, con gran descontento de los liberales prusianos y, sobre todo, de los de Renania, provincia en la que las ideas francesas habían penetrado profundamente. El asesinato del escritor August von Kotzebue (Weimar, 1761 - Mannheim, 1819), gran adversario de los intelectuales liberales, traería como consecuencia una severa represión contra la prensa y contra las agrupaciones de estudiantes.

La revolución francesa de 1830 que supuso un notable fracaso del edificio legitimista de la Santa Alianza, tuvo un gran eco especialmente en Alemania del Sur, desencadenando una viva agitación en las universidades. La monarquía prusiana replicó con una censura mucho más severa y con un régimen policiaco fastidioso y sofocante. El rey se negó a mantener sus promesas de conceder una Constitución liberal. Desde esta fecha y hasta 1848 se producen algunos

movimientos insurreccionales que en ningún momento pondrán seriamente en peligro al régimen.

La oposición obrera, sin ser inexistente, durante bastante tiempo carecerá de importancia. Alemania apenas comienza su industrialización y si a partir de 1839 bastantes obreros y artesanos desterrados por agitación subversiva se dirigen a París, es precisamente porque su acción ha sido aplastada en Alemania.

En consecuencia, la oposición contra el conservadurismo prusiano se manifestará esencialmente en el plano intelectual y será obra principalmente de escritores, historiadores y periodistas. Por ello, se trata de una lucha ideológica en la que los debates teóricos alcanzan una considerable importancia, y en la que la efímera historia de algunos periódicos y gacetas, en su lucha contra la censura, ocupan muchas veces el lugar de la acción revolucionaria.

Hasta 1848 dos movimientos jalonan en Alemania una tentativa de liberación intelectual. En un plano más específicamente literario (aunque no sin alcance político), el movimiento Joven Alemania; en el plano de la crítica filosófica, religiosa y política, el radicalismo de quienes se acostumbran a agrupar bajo el nombre de Izquierda hegeliana. Aproximadamente a partir de 1835, la actividad de este segundo grupo comenzará a primar sobre el primero.

A partir de aquellos panfletos contra Schelling, Engels dedicaría cada vez más su atención a la filosofía. Estudió las obras de Friedrich Hegel, se ocupó ampliamente del estado de la investigación crítica de la religión y, por primera vez, recurriría a la filosofía de los materialistas franceses. Desde mediados de 1842 comenzaría a tratar con Ludwig Feuerbach (La esencia del cristianismo), quien rechazaba la religión y el idealismo hegeliano en sus obras.

Bajo la influencia de estos estudios, Engels se distanciaría cada vez más del joven hegelianismo y comenzaría a tomar posiciones en el materialismo. Como resultado, los problemas políticos cotidianos se hicieron cada vez más

importantes para él. Desde mediados de abril de 1842 publicaría artículos en el Rheinische Zeitung (principal órgano del movimiento opositor burgués de Alemania) contra el curso político reaccionario del Estado prusiano.

Muy pronto se interesaría Engels por la precaria situación de los trabajadores. En el artículo Cartas de Wuppertal, publicado en el Telegraph für Deutschland en 1839, describirá, entre otras cosas, la degradación de los trabajadores industriales alemanes --- como la propagación del misticismo y la embriaguez con bebidas alcohólicas--- y el trabajo infantil en las fábricas.

En noviembre de 1842, Engels viajaría a Manchester y haría una escala en Colonia para visitar la redacción del Rheinische Zeitung donde conoció personalmente a Karl Marx. En Manchester debía completar su formación comercial en la hilandería de algodón que poseían su padre y su socio neerlandés Peter Albertus Ermen (Ermen & Engels), situada en el distrito de Chorlton-on-Medlock.

En Inglaterra, que estaba mucho más desarrollada industrialmente, Engels conoció la realidad de la clase obrera, lo que cambió su postura política y la moldeó de por vida. El feudalismo ya había sido superado allí y las contradicciones entre la burguesía y la clase trabajadora eran del todo evidentes. Engels buscó tomar contacto con el emergente movimiento de los trabajadores ingleses y conoció sus formas de lucha, como las huelgas, las reuniones y asambleas, y las iniciativas legislativas.

Poco después de llegar a Manchester había conocido a las trabajadoras irlandesas Mary y Lizzie Burns, con quienes mantuvo relaciones hasta su muerte. Un día antes del fallecimiento de Lizzie (el 11 de septiembre de 1878), contrajo oficialmente matrimonio con ella. Ambas mujeres desempeñarían un importante papel para esclarecer a Engels sobre la situación que se vivía entonces.

En 1843, Engels contactaría a la primera organización revolucionaria de trabajadores alemanes, Bund der Gerechten (Unión de los Justos) y se reuniría con miembros destacados

como Heinrich Bauer, Joseph Moll y Karl Schapper. Al mismo tiempo, entraría en contacto con los cartistas ingleses (movimiento político reformista británico de comienzos del siglo XIX) en Leeds. Escribiría los primeros artículos que aparecieron en los periódicos de los owenistas, movimiento de reforma social liderado por el empresario y socialista utópico Robert Owen en los comienzos del capitalismo industrial (The New Moral World), así como de los cartistas (The Northern Star).

En el otoño de 1843 trabaría amistad con el líder de los cartistas, Julián Harney, y del empleado comercial y poeta Georg Weerth, quién más tarde dirigiría las páginas culturales del Neue Rheinische Zeitung en los años revolucionarios de 1848/1849. Movido por las duras luchas del proletariado inglés, Engels profundizaría en el estudio de las teorías existentes de la sociedad capitalista.

Recurriría a las obras de utopistas ingleses y franceses (Robert Owen, Charles Fourier, Claude-Henri de Saint-Simon) y de la economía política burguesa clásica (Adam Smith, David Ricardo). Publicaría los resultados de sus estudios en el Rheinische Zeitung, en gacetas de trabajadores ingleses y en una revista suiza. De febrero de 1844 son los escritos titulados La situación de Inglaterra y Esquemas de una crítica de la economía nacional en los Anuarios franco-alemanes, publicados por Karl Marx y Arnold Ruge en París. En ellos Engels trató de dar una respuesta inicial a la cuestión del papel que jugarían las condiciones y los intereses económicos en el desarrollo de la sociedad humana.

Desde que trabajaba para los Anuarios franco-alemanes Engels mantenía correspondencia regular con Marx. Cuando regresaba a Alemania a finales de agosto de 1844, lo visitaría en París durante diez días. Los dos encontraron que sus puntos de vista eran similares y decidieron a partir de ese momento continuar trabajando juntos. ■



SER MUJER EQUIVALE A PARIR, ESTAR PRESA O MORIR

Por María Armas

El pasado 4 de noviembre Guatemala amanecía con la renuncia de Oliverio García Rodas, segundo ministro de gobernación en salir de puesto del actual gobierno de Giammattei Falla. La dimisión se debió a la resolución que emitió el Ministerio de Gobernación en favor de la organización estadounidense Planned Parenthood, la cual tiene como propósito aportar con servicios de salud comunitaria de forma confiable, con médicas y médicos especializados en la salud preventiva y atención a los derechos reproductivos, entre estos la interrupción de un embarazo no deseado. A pesar de tener la resolución a favor del Ministerio de Gobernación para su operación, la presión política y conservadora no lo permitió, moviendo un ministro el cual asegura Giammattei renunció porque comprendió que esa resolución va en contra de los principios de este país.

Es así como en el Congreso de la República tiene en la agenda de aprobación la iniciativa 5272 "Protección a la Vida y la Familia". Dicha iniciativa tiene como propósito limitar o negar los ya escuálidos derechos reproductivos y sexuales de las mujeres, así como anular el derecho a la diversidad y educación sexual. Con esta ley se criminaliza de manera absoluta a la mujer por abortar, incluidos los casos en los que la mujer esta en peligro, producto de violación sexual o menores de edad; también prohíbe a las escuelas públicas o privadas promover en la niñez y adolescencia políticas o programas relativos a la diversidad y la ideología de género.

Esta ley toca de fondo la construcción ideológica de la sociedad, impulsándola desde los espacios de aprendizaje, anulando el derecho a pensar por

medio de herramientas generadoras de preguntas y exploración a temprana edad; por el contrario, promueve una educación con mirada misógina en la que las mujeres son solamente un objeto de reproducción de capital, anulando nuestros derechos, sentires



y vivencias, las cuales son forjadas a partir de las oportunidades que brinda o no el Estado. Un Estado que te obliga a parir debe ser cuestionado y sobre todo no quedarse callada; en esta finca llamada país, lo que no gusta a la oligarquía y militares se esconde debajo de la alfombra, aunque este llena de niñas embarazadas violadas y muchas veces por incesto.

Según los datos oficiales del Observatorio Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, al 29 de septiembre de 2020, se tiene un registro de 77,847 adolescentes entre 10 y 19 años de edad, a un promedio de 288 casos de embarazo en adolescentes al día, de los cuales por lo menos 14 son de niñas violadas, siendo el peor lugar para ser mujer en América Latina.

Según Marx, "toda la situación de la mujer en la sociedad moderna, la deshumaniza" y Rosa Luxemburgo diría que "la guerra mantiene la acumulación del capital", somos entonces nosotras en la sociedad moderna esa arma que acumula el capital y el poder político.

Para que nosotras podamos ser

solo armas y no quien las porta y decide su destino, se construyen leyes y estancas; eso hace que nuestros derechos pasen de mano en mano, que se moldeen a conveniencia, irónica y descaradamente la mayoría son manos de hombres. Es ahora en un momento de auge del feminismo en el mundo, cuando las mujeres estamos activando desde cualquier espacio, en la oficina, en los colegios de nuestros hijos e hijas, cuando vamos de compras al mercado, cuando como mujeres tejemos comunidad entre nosotras y nos aconsejamos, contamos nuestras experiencias y ya no callamos el dolor por que estamos pensando, lo cual está incomodando, porque no permitimos igual. Hoy no queremos tener todos los hijos e hijas que "Dios nos mande", ya no estamos produciendo suficiente mano de obra barata para el patrón de la finca, eso lo sabe el CACIF, Gobernación, Giammattei y el plan de gobierno militar que tenemos encima por tercer periodo con políticas conservadoras y militaristas.

El papel de nosotras como mujeres, madres, trabajadoras, estudiantes, campesinas y obreras debe ir encaminado al abandono de la idea de la mujer en dependencia económica, psicológica y emocional. Para que esto suceda debemos ser capaces de decidir por nuestro destino, el cual indudablemente toma otro giro al ser madre de hijos no deseados, por cualquier motivo, ya sea que no tengamos o no queramos tener más. Si una mujer no puede decidir cuántos hijos va a parir, siempre estará ligada a la familia patriarcal o condiciones como madre soltera, ridiculizada por la sociedad como "mamá luchona" por mujeres que hacen incansablemente miles de cosas por ser sustento económico, madres y aportarse ellas mismas a su salud mental. ■



LAS FABULOSAS GANANCIAS DE LA OLIGARQUÍA FINANCIERA

Por Victoriano Sánchez

Las masacres del año 2018, contra los estudiantes y los tranques, le permitió a la dictadura sostenerse en el poder, y cambiar la correlación de fuerzas a su favor. La represión sistemática y la desarticulación de los liderazgos que surgieron después del estallido de abril del 2018, le permiten a la dictadura sostenerse de manera muy precaria.

Se acabó la bonanza económica

La dictadura chorrea sangre por la economía. Tiene tres años de crecimiento negativo, algo que los economistas llaman depresión económica, y esta tiende a prolongarse en el tiempo, sobre todo porque el año 2021 será de mucha incertidumbre por ser un año electoral.

Atrás han quedado los años de crecimiento de la economía, que fue producto de la inyección de dólares del convenio petrolero con Venezuela. Este dinero que fluía a borbollones se redujo drásticamente en 2016. La crisis de abril hizo explotar lo que ya se venía gestando.

Los dos años del gobierno de Daniel Ortega (2006-2018) fueron de crecimiento de los negocios de todas las fracciones de la burguesía. Estaban contentos, todo marchaba bien. La dictadura invento la fórmula del "diálogo y consensos", incluso incorporando este corporativismo a la Constitución en el año 2014.

El monopolio de los hidrocarburos y electricidad

El manejo discrecional de los miles de millones de dólares del convenio petrolero con Venezuela, le permitió a Daniel Ortega, consolidar su dictadura a través de una serie de etapas. Primero, hizo una alianza con

la oligarquía financiera, permitiendo la no regulación de las ganancias, y bajo el acuerdo que ninguna de las partes invadiría el negocio del otro. En segundo lugar, con ese flujo de dinero, tuvo los recursos necesarios para crear programas sociales que aumentaron la clientela política, es decir, gente que estaba dispuesta a votar por el FSLN, por el otorgamiento de un título de propiedad de un terreno, o por una docena de láminas de zinc, o un préstamo con bajos intereses a treves de CARUNA, etc.

La bonanza económica beneficio



a decenas de miles de pequeños productores, ganaderos, que vendían sus productos agrícolas o pecuarios a un precio mayor que el mercado internacional.

Mientras muchos estaban embelesados con ese bienestar económico, la familia Ortega-Murillo aprovecho la relativa paz social, para desalojar a sectores marginales de la burguesía del negocio energético. Presionaron a la ESSO Estándar Oil para negociar su salida del mercado de hidrocarburos, mientras se montaba una red propia. De esta manera, en poco tiempo se estableció un monopolio sobre un área de la económica, hidrocarburos, que estaba en manos de una transnacional y que abandono rápidamente un mercado pequeño como el nicaragüense. De igual manera,

concentraron sus inversiones en comprar plantas obsoletas e invertir en energía eólica. Y así se creó el imperio energético de la familia Ortega-Murillo.

Las grandes ganancias de los bancos

Después de 1990, la burguesía que fue confiscada durante la revolución, no solo recupero una parte de sus propiedades, sino que centro su actividad en la creación de bancos privados. Recordemos que toda la banca había sido nacionalizada en 1979. Al incursionar en esta nueva área de la economía, comenzó a acumular progresivamente mucho poder, al grado tal que podemos afirmar que los nuevos oligarcas de Nicaragua no son las rancias familias aristocráticas, sino esa reducida elite de banqueros.

En los últimos 30 años han surgido dos nuevos grupos financieros: El Banco de la Producción (BANPRO) y LAFISE. El primero grupo es presidido por Ramiro Ortiz Gurdían, y el segundo por Roberto Zamora. Ambos son grupos financieros emergentes, pero los dos tienen cobertura regional. El tradicional grupo Pellas, que manejaba el grupo Banco de América Central (BAC), venido la mayor parte de sus acciones, primero a General Electric y después al grupo AVAL de Colombia.

Esta extraordinaria y veloz acumulación capitalista fue posible por el periodo neoliberal que se inició en 1990, y que todavía no ha terminado, porque en el 2007 Daniel Ortega continuo con esa misma política de privilegiar la relación con la nueva oligarquía financiera.

Según la información del Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario



Centroamericano (SECMCA), los banqueros nicaragüenses tienen altas tasas de ganancias, cinco veces superior al promedio centroamericano. Esto ha sido posible porque todos los gobiernos (Chamorro, Alemán, Bolaños y Ortega) se han negado a regular las ganancias de los banqueros.

Además, todo el flujo de dólares del convenio petrolero con Venezuela, a pesar que lo manejó discrecionalmente la familia Ortega-Murillo, ingreso por estos bancos, los cuales manejaron los depósitos, y tuvieron la suficiente liquidez para incrementar sus negocios de préstamos con altos intereses para los usuarios.

Las fricciones entre la oligarquía financiera

Dentro de la oligarquía financiera hay competencia, roces, golpes bajos, etc, por los negocios. En 2014 la familia Ortega-Murillo decidió crear su propio banco, llamado Banco Corporativo (BANCORP). Esto provocó recelos entre los banqueros porque hasta ese momento, ellos tenían el monopolio de la banca privada, y parte de los acuerdos con la dictadura es que nunca entrarían a competir con ellos en el negocio bancario.

Con solo los depósitos del flujo de dólares de Venezuela, había un capital inicial de por lo menos unos 2500 millones dólares, que pondría a temblar a cualquier banco.

Ortega-Murillo calmaron a sus socios del momento, diciéndoles que BANCORP sería una banca de segundo piso, es decir, prestaría solo a empresas y corporaciones, y no captaría dinero del público, ni entraría a competir a nivel de créditos. Aunque Ortega mantuvo su palabra, un nuevo banco había nacido y en cualquier momento se desataría una feroz competencia entre ellos, el inicio de la guerra bancaria era cuestión de tiempo. Sin embargo, el estallido social del año 2018 aceleró las contradicciones entre la oligarquía financiera.

Existen dos fracciones claramente delimitadas. Por un lado, están los bancos más fuertes, el grupo Pellas y BANPRO, más proclives a recuperar

su lugar hegemónico en la economía y las finanzas, y por el otro esta LAFISE, asociado con el grupo Baltodano, quienes tiene el monopolio de la exportación de café, que son más inclinados a renegociar el statu quo, para regresar a la situación anterior de 2018, redefiniendo la institucionalidad.

La quiebra masiva de los pequeños negocios

Mientras se producía ese reacomodo entre nuevos y viejos sectores de la burguesía, lo mas afectados eran los pequeños y medianos negocios. Los trabajadores, por su parte, siempre estaban ganando los peores salarios de la región centroamericana.

Al estallar la crisis en 2018 y reducirse la actividad económica, además del descenso natural que se apreciaba desde el 2016, se produjo un fenómeno de endeudamiento progresivo de los pequeños y medianos negocios, hasta el cierre masivo, especialmente con la pandemia.

La mayor parte de las fuentes de empleo en Nicaragua provienen de los pequeños y medianos negocios. El cierre masivo de empresas y negocios a partir de la crisis del 2018, y que se ha acentuado en estos dos últimos años, agravada por la pandemia, es lo que ha producido un mayor desempleo.

La dictadura no hizo nada para rescatar y salvar estos pequeños negocios. Los empresarios del gran capital, especialmente los banqueros, tampoco han movido un solo dedo. Esta masa de pequeños propietarios y quienes dependían de estas fuentes de empleo, han sido duramente castigados.

Como era de esperarse, este cierre masivo de empleos no se tradujo en una radicalización de la clase media, sino en todo lo contrario. La dictadura ha aprovechado el aplastamiento de la insurrección desarmada en 2018, para aplicar duros planes de ajuste, pero sin tocar un pelo a los banqueros.

Es necesario controlar las ganancias de los banqueros

Con la quiebra de BANCORP, la burguesía sandinista tuvo que

abandonar la idea de ocupar una parte del espacio del mercado financiero, pero tampoco ha decidido regular las grandes ganancias de estos grupos financieros.

El resultado fatal ha sido que mientras la crisis golpe a una amplia masa de pequeños propietarios, enviando al desempleo a los trabajadores, los bancos nicaragüenses son los que siguen teniendo la más alta tasa de ganancia en la región centroamericana.

Mientras Nicaragua se hunde en la pobreza, la represión y la barbarie, estos banqueros continúan enriqueciéndose, y la dictadura, deseosa de reconciliarse con ellos, no emite ni una sola directriz para regular sus fabulosas ganancias.

Los trabajadores y el pueblo nicaragüense tenemos dos caminos para controlar esas ganancias desmedidas: El primero, el mas importante, seria nacionalizar la banca privada, para que el Estado pueda tener los recursos financieros necesarios para apoyar a esa enorme masa de pequeños productores endeudados y en proceso de quiebra.

La experiencia negativa con la nacionalización de la banca, en el periodo de la revolución (1979-1990) ha provocado una actitud negativa ante este planteamiento, que muchos han abandonado. La nacionalización debería ser bajo control de los trabajadores bancarios., para evitar la corrupción y el tráfico de influencias.

La segunda opción, es la regulación de las tasas de interés, que la SIBOIF obligue a los bancos a cobrar tasa de interés razonables, acordes a la difícil situación económica del país. Muchos bancos nicaragüenses consiguen prestamos en Estados Unidos, a intereses bajísimos, pero cuando otorgan los préstamos a los productores o pequeños negocios cobran tasas de interés que en promedio pueden andar por el 30% anual. ¡Usura completa!

Cualquiera de estas dos opciones conduce inevitablemente a luchar por el derrocamiento de la actual dictadura, la principal consentidora de la oligarquía financiera. ■



¡HUELGA DE 48 HORAS CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE EMPLEO PÚBLICO!

Por José René Tamariz

La comisión de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa aprobó el 3 de noviembre imponer el salario único a todos los trabajadores del sector público, sean nuevos o los actuales. Sin embargo, por un problema de tipo técnico con la falta de sonido, esa aprobación se anuló. Al día siguiente, una vez corregido ese problema, se aprobó nuevamente, en esa comisión, 16 mociones de ese proyecto. Para el día 10 de noviembre, dicha comisión se apresta a darle dictamen de mayoría al proyecto de Ley Marco de Empleo Público, expediente N°21.336. Posteriormente,

pasará al plenario legislativo para su aprobación definitiva.

Con la eventual aprobación definitiva de ese proyecto de empleo público todos los trabajadores del sector público perderán sus componentes o pluses salariales, tales como, anualidades, carrera profesional, dedicación exclusiva, disponibilidad y otros. Aunque, el salario actualmente devengado no podrá ser disminuido, sin embargo, no crecerá más. En la ley se plantea que sólo se reconocerá los reajustes salariales por costo de vida, pero en los últimos años y para el 2021 y 2022 no habrá incrementos salariales. Prácticamente, los salarios quedan congelados casi de por vida. La aprobación de ese proyecto de ley conlleva a la eliminación total del sistema de salarios que existe en el Estado.

Por otra parte, ese proyecto de ley facilitará el despido de los empleados públicos, mediante la denominada "evaluación de desempeño", ya que con dos calificaciones inferiores a la nota de 70 el trabajador podrá ser despedido sin responsabilidad patronal. Asimismo, en el artículo 19,

inciso f) se señalan dos aspectos por los cuales se podrían darse la llamada "desvinculación" o despidos masivos en el sector público. Esos casos serían: 1) Reducción forzosa de servicios o de labores por falta absoluta de fondo; y 2) Reducción forzosa de servicios para conseguir una más eficaz y económica



reorganización de los mismos, siempre que esa reorganización afecte por lo menos al sesenta por ciento de los empleados de la respectiva dependencia pública. Estos dos últimos puntos fueron tomados del capítulo sobre el servicio civil que aparece en la Constitución Política, pero fueron ampliados. Probablemente, se ampliaron pensando en el denominado "rediseño institucional" que se encuentra en curso como parte de la "reformas estructurales" del Estado y la cual pretende eliminar un conjunto de instituciones públicas, unificándolas en una sola lo que conllevaría a los despidos de cientos, sino de miles, de empleados públicos.

De otro lado, abogados neoliberales como Rubén Hernández y medio de comunicación como "La Nación" demandan a los diputados que eliminen el artículo de esa ley en donde se acepta que el Estado negocie y firme convenciones colectivas con las organizaciones sindicales. Sostienen estos neoliberales que la negociación de convenciones colectivas dentro del Estado es prohibida por la OIT y que, además, la aceptación de la

existencia de convenios colectivas en el sector público podría volver a conducir a incorporar dentro de ellas diversas conquistas y beneficios laborales y salariales. En realidad, lo que se pretende con esas propuestas es eliminar de raíz el derecho colectivo en el sector público. Ya se prohibió y limitó el derecho a la huelga, ahora se pretende rematar, eliminando el derecho a negociar convenciones colectivas.

Mientras, los neoliberales del Congreso aprueban el salario único y 16 reformas al texto de empleo público en Comisión, las dirigencias sindicales de los grandes sindicatos del Magisterio Nacional APSE, ANDE y SEC permanecen participando en las sesiones del circo del denominado "diálogo multisectorial", haciéndole el juego al gobierno, como que no pasara nada ni afectara a sus miles de afiliados. Las dirigencias sindicales de APSE, ANDE y SEC deben de romper de forma inmediata y pública con la farsa del "diálogo multisectorial".

Asimismo, deben de convocar a una huelga de 48 horas contra ese proyecto de ley de empleo público. Esa huelga debe ser el inicio de una huelga general de más larga duración.

Para que el movimiento huelguístico y de lucha sea más fuerte y numeroso se debe hacer en unidad de acción con los demás sindicatos del sector público. También se debe negociar con el movimiento rescate nacional (MRN) para que participe en esta huelga general con sus propias reivindicaciones. ¡La Lucha es ahora!

Es urgente y necesario que las dirigencias sindicales de ANDE, APSE y SEC, junto con otras organizaciones sindicales del sector público, lancen la huelga general de 48 contra el proyecto de ley de empleo público.

Esa huelga de 48 horas podría ser el inicio de un movimiento más amplio y de larga duración para detener ese proyecto.

Para que el movimiento tome fuerza



se debe negociar con el movimiento rescate nacional (MRN) estableciendo una alianza, utilizando todos los métodos de luchas posibles, para evitar que los neoliberales aprueben ese miserable proyecto que desmonta el sistema de salario y empleo en el sector público. ¡No hay otro camino!

¡Que la APSE, ANDE, SEC, bloques sindicales como BUSSCO y otros rompan esa trampa de diálogo multisectorial y pasen a la pelea a las calles!

De último es importante criticar y denunciar la decadencia en que ha caído la directiva nacional del sindicato APSE con el inofensivo, inservible y calamitoso comunicado que publicó, recientemente en su página "Apse Informa", sobre el proyecto de empleo público.

En ese comunicado no existió ninguna

crítica al gobierno de Carlos Alvarado. ¿Por qué será? Porque sencillamente esa directiva sindical burocrática y conservadora, encabezada por Zaray Esquivel, le ha claudicado y capitulado al gobierno neoliberal porque los incluyó en la convención colectiva y les dio algunas migajas en esa convención. A los directivos nacionales del sindicato APSE parece que le encanta estar en las sesiones del "diálogo", el "lobby" y la "negociaciones" y nada de lucha o pelea callejera para defender a sus afiliados de los ataques contra sus salarios y condiciones de vida a manos del gobierno y los neoliberales del Congreso.

En el último párrafo de ese inocuo comunicado se dice que "Es lamentable ver como los diputados se vuelven a equivocar siendo cómplices

de las medidas que afectan a la clase trabajadora...". Sostener lo anterior es una ingenuidad y estupidez. Los diputados no se "equivocan" ya que esa es su política neoliberal: despojar a los trabajadores del sector público de sus componentes salariales o pluses para disminuir déficit fiscal. Es falso que esos diputados neoliberales sean "cómplices" de esas medidas, sino que son los autores de esa política de despojo del sistema salarial en el sector público.

De último, en ese desdichado comunicado la directiva burocrática de APSE no menciona para nada que vaya a dar la lucha contra el despojo a sus afiliados de los componentes salariales o pluses a manos de los diputados y del gobierno Alvarado. ■

¡POR LA DEFENSA DEL FEES!

El diputado del Partido Liberación Nacional (PLN), Wagner Jiménez, ha propuesto una reforma constitucional al artículo 176 de la Constitución Política al cual se le agregaría un párrafo que dice "El principio de equilibrio financiero prevalecerá sobre los principios de las autonomías constitucionalmente garantizadas". El objetivo de esta reforma constitucional, surgida a raíz de la discusión en el seno de una comisión de la Asamblea Legislativa del Fondo Especial para Educación Superior (FEES), es limitar y reducir el monto del financiamiento a dicho fondo. De paso también apunta a limitar el presupuesto a otras entidades autónomas como las municipalidades y la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El artículo 85 de la Constitución Política garantiza la existencia y financiamiento del FEES, el cual señala que "El Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Nacional y a la Universidad Estatal a Distancia y les creará rentas propias, independientemente de las originadas en estas instituciones ... Las rentas de ese fondo especial no podrán ser abolidas ni disminuidas, si no se crean, simultáneamente, otras mejoras

que las sustituyan...". Como puede leerse del artículo anterior, el FEES no puede ser "abolido" ni "disminuido", sin antes crear mejoras que las sustituyan. Está clarísimo. Entonces, debido a que las políticas de los neoliberales es reducir el gasto del Estado y, por ende, el gasto en educación superior y en la educación en general, para financiar el déficit fiscal, introducen ese párrafo de zancadillas para tener luz verde para reducir el monto del presupuesto del FEES. De paso, ese dizque reforma constitucional, probablemente, lo utilicen como excusa para reducir el financiamiento a la CSJ y las municipalidades todo con el objetivo de financiar, por la vía de la reducción del gasto público, el déficit fiscal.

Según el diputado Wagner Jiménez, con esa reforma constitucional, "el Estado costarricense tendrá la potestad de rechazar presupuestos de los órganos autónomos". (La Nación, 9 de noviembre de 2020). Este diputado neoliberal sostuvo que "Por ejemplo, tenemos la autonomía universitaria, tenemos la autonomía de la Corte, pero ¿qué va a pasar cuando no tengamos esos dineros? No podemos darlos, simplemente el país no se endeuda más y evitamos gastar

más de lo que tenemos". (Ídem). Con esas declaraciones de ese diputado neoliberal queda también clarísimo el objetivo de esa reforma: reducir el financiamiento de las instituciones autónomas y la autonomía de la Corte.

Es urgente y necesario que las organizaciones estudiantiles universitarias organicen la lucha y las movilizaciones en las calles contra esa reforma constitucional, ya que esa zancadilla neoliberal está elaborada y diseñada, principalmente, para comenzar a golpear el financiamiento de las universidades estatales, mediante la reducción significativa del FEES. Solamente la lucha y movilización en las calles puede evitar que los diputados neoliberales aprueben ese adefesio constitucional. Esta lucha estudiantil universitaria se podría hacer en unidad de acción con el Movimiento de Rescate Nacional (MRN) y las organizaciones sindicales contra los planes de ajuste fiscal y el ajuste estructural neoliberal y fondomonetarista del gobierno y los diputados.

¡NO A LA REFORMA DEL ARTÍCULO 176 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA!



POR UN STISSS EN DEMOCRACIA Y CON INDEPENDENCIA SINDICAL

Por Salvador Flores Vásquez

Después de los 10 años de la administración de la UNTRAC el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) se acerca a la celebración de su 54 Asamblea General Ordinaria, esta vez bajo la administración de Ricardo Monge (hijo) del Colectivo FUERZA STISSS,

Un balance de los 10 años de la UNTRAC

En sus inicios la UNTRAC fue un colectivo progresivo en materia de defensa de los derechos de los trabajadores del ISSS. Posteriormente paso a ser un apéndice más del gobierno del FMLN, manteniendo una estrecha colaboración con las autoridades del ISSS.

En lugar de aprovechar para fortalecer organizativamente al STISSS, degeneraron en prácticas antidemocráticas combatiendo y expulsando a todos aquellos que les cuestionaban, así como a miembros de otros colectivos lo anterior llevo a una fragmentación del STISSS y con ello al surgimiento de varios sindicatos.

Lo anterior fue terreno fértil para que al ser derrotado el FMLN, el nuevo gobierno de Bukele le otorgará las credenciales a la colectivo fuerza STISSS de Ricardo Monge. La 53 Asamblea fue una de las últimas oportunidades que tuvo la UNTRAC de fortalecer y forma unidad con los demás colectivos y así poder recuperar al STISSS.

A su llegada fuerza STISSS denunció muchos actos ilícitos de la UNTRAC, de los cuales ya no se ha dicho nada más. De igual manera exigió el retiro de muchas jefaturas que en los gobiernos del FMLN se caracterizaron por ser hostiles a los trabajadores, a la fecha a pesar de sus incompetencias, estas permanecen en sus puestos o solo han sido movidas de centros de

trabajo, pero continúan maltratando a los trabajadores.

La democracia sindical debe prevalecer en el STISSS

En años anteriores a esta fecha existían colectivos internos del STISSS haciendo campaña y presentado sus propuestas a las bases del sindicato y demás trabajadores del Instituto



Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), ahora no se les ha visto lo cual puede ser atribuido a los efectos de la pandemia por el COVID-19 o al temor a ser víctimas de la represión por parte de la actual administración del STISSS, tal como fue en los tiempos de la UNTRAC.

Las bases del STISSS tienen el derecho de conformar sus colectivos y participar en las elecciones para optar a cualquier cargo de la Junta Directiva del sindicato, así como de las comisiones.

La actual Junta Directiva debe garantizar la plena participación de sus bases, sin que conlleve a expulsiones del sindicato muchos menos a la pérdida de sus puestos de trabajo.

El sistema de elección de los miembros de la Junta Directiva y de las comisiones debe cambiar; ya no debe ser mediante planilla; sino por cargo, debió a que en muchas ocasiones existen miembros de colectivos que cuentan con el apoyo de las bases las cuales los elegirían y desecharían a otros, de esta forma los organismos de gobierno del STISSS estarían conformados por representantes de

los diferentes colectivos, ello sería una verdadera democracia sindical en donde todos los colectivos y sus bases se verían representados.

El colectivo que administra actualmente al STISSS no debe temer, ya que si partimos de los resultados anteriores y si han realizado una buena gestión volverían a ganar la mayoría de cargos y sería el STISSS quien saldría fortalecido de estas elecciones.

Por la independencia política del STISSS

Es muy importante que el STISSS recupere su independencia sindical, lo cual si es posible como fuera en la otrora administración de Ricardo Monge padre, pero que luego fue entregada por la UNTRAC al FMLN, trayendo graves consecuencias al sindicato y a los trabajadores del ISSS.

Es de tener en cuenta también que el hecho de sentarse a dialogar con la patronal o el gobierno no necesariamente se traduce en entrega de la independencia sindical. Esta se entrega cuando las direcciones del sindicato convierten la organización en un instrumento del partido o del gobierno y obedece a las agendas políticas de los mismos.

Por una pronta y oportuna negociación del Contrato Colectivo de Trabajo

Es necesario que las bases y quienes administran el STISSS empiecen la discusión sobre aspectos del Contrato Colectivo de Trabajo, deben proyectarse recuperar todas aquellas clausulas que fueron entregadas en las administraciones anteriores, es primordial la Defensa y mejoría del Fondo de Protección ya que esta es la esperanza que tienen los trabajadores del ISSS al momento de su jubilación dado las pensiones de hambre que han sido impuestas por los gobiernos anteriores. Etc. ■